

Una Propuesta de Investigación: Valoración de la Inversión Ambiental en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá

DIEGO ALEJANDRO AGUIRRE MAZO
Estudiante quinto año, Contaduría Pública
UNAULA

Introducción

"Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que pueda identificarse como elemento de los estados financieros siempre que:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la empresa.
- b) La partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad".*

Aplicando ese concepto, admitido por la teoría contable a un caso específico, el de las inversiones realizadas por los entes económicos con el fin de conservar el entorno natural (acciones de conservación) y aquellas que, por el contrario, propician el deterioro del medio ambiente (acciones degradantes), la información hasta hoy suministrada se queda a medio camino en el proceso de reconocimiento contable, pues como se demostrará, cumple únicamente con la condición expuesta en el literal "a".

Una posible solución a este problema de la contabilidad, es asignar al medio ambiente valores monetarios por medio de unos métodos de valoración tradicionales planteados desde la economía ambiental; en este escrito se demuestra la incapacidad de dichos métodos para asignar valores que cumplan con las características que hacen útil la información contable.

Se plantea la necesidad de explorar métodos de valoración alternativos a los tradicionales, partiendo de formulaciones teóricas como la de Michael Jacobs, quien

* INTERNATIONAL ACCOUNTIN STANDARS COMITTEE. *Normas Internacionales de Contabilidad* 1999, Londres, 1999, pp 80.

considera que el asunto debe definirse por la vía política pero que, en últimas, demanda de la contabilidad un sistema de información de indicadores no monetarios. En consecuencia, en la parte final del texto, se demuestra la urgente necesidad de que la contabilidad defina, a través de la investigación científica, el método de valoración de las inversiones señaladas.

Palabra Clave:

Beneficio ambiental, Capital natural, Contabilidad ambiental, Costos ambientales, Economía ambiental, Inversión ambiental, Investigación contable, Medio ambiente, Métodos de valoración, Reconocimiento financiero, Unidad de medida.

Alguna vez creí que, para cambiar el mundo,
era necesario cambiar las malas ideas
que vagaban en la mente mala,
de la gente mala que en él vagaba.
Ahora comprendo que para cambiarlo
basta con librarlo de mis malas ideas...

Diego Alejandro Aguirre Mazo. (2002)

Agradecimiento especial a:

Javier, Olga, Nestor, Juan Camilo, Juan Fernando y a mi
princesa, sin sus aportes este artículo no existiría.

UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN: Valoración de la Inversión Ambiental en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá¹

La degradación del medio ambiente, la distribución no equitativa de las riquezas, el desarrollo desigual de las naciones y pueblos, los Balances Nacionales «Brutos», las revoluciones tecnológicas que desplazaron la mano de obra, la nueva división del trabajo, el auge de la contabilidad con fines normativos, el surgimiento de un nuevo patrón de acumulación de capital, la aplicación y asimilación, al parecer incorrecta, del fenómeno de globalización en los países de escaso desarrollo y la descomposición social que estos factores en conjunto generan, sumada a la ausencia de un método adecuado de valoración del ambiente que permita diseñar políticas de desarrollo sostenible, son situaciones que, en gran parte, obedecen al ejercicio irregular de la contaduría pública y reflejan que el conocimiento producido en el área, hasta hoy, está lejos de generar una verdadera influencia social.

La apatía hacia la investigación por parte de estudiantes, profesionales e instituciones, ya por la falta de apoyo y promoción, ya por otras causas, no admite el desarrollo de un modelo económico-social mejor a partir de un oficio que permite revelar la realidad económica de los entes, y que igualmente debería hacerlo con la realidad ambiental y social en la que desarrollan su actividad mercantil.

¿Qué puede hacer el contador público? Cuando se aprende un arte, profesión u oficio mecánico y limitado, puede sostenerse que su ejercicio, por lo general, no

¹ El presente artículo está basado en el marco teórico y conceptual del proyecto de investigación: "Valoración de la inversión ambiental, caso local", que desde 1998 venimos construyendo los miembros del "Centro de estudios e investigaciones contables de la Universidad Autónoma Latinoamericana".

tiene trascendencia social, es decir, no produce cambios sociales como fruto de procesos internos de generación de nuevo conocimiento. La contaduría, por ejemplo, se enseña como una profesión técnico-normativa de cuadre de cuentas y de prioridad tributaria, de modo que los balances y demás estados financieros que presentan los entes económicos (y los contadores a éstos) en la mayoría de los casos no muestran la realidad del impacto que, sobre el entorno, ha causado su actividad durante el período contable, argumento que se sustenta con cuestionamientos como los siguientes:

¿El impacto ambiental, generado por las actividades económicas de producción y distribución, se refleja en el PIB o en el PNB de los países?

¿Los métodos tradicionales de valoración y depreciación ambiental obedecen a la realidad o a los intereses de los propietarios y administradores de entes económicos degradantes?

¿Son adecuados los sistemas de auditoría ambiental que aprende un estudiante, sabiendo que obedecen a modelos extranjeros, creados para la solución de problemas propios de la costumbre y desarrollo de otras sociedades?

Los métodos de valoración monetaria tradicionales², ¿satisfacen las necesidades de valuación y medición del medio ambiente?

Buena parte del origen de estos problemas son los vacíos en el conocimiento adquirido por los profesionales en las aulas durante su pre-grado, lo que no ha permitido el desarrollo paralelo entre la profesión y el sistema económico-social planetario. Sumados a los aspectos mencionados, que se pueden tildar como fallas del sistema de información vigente, se agregan la carencia de profundidad conceptual de la disciplina y el enfoque errado de los objetivos de la información que se procesa.

A ambos lados de la esfera del poder mundial es igual. Los indicadores macroeconómicos como el PIB y el PNB, presentados por las potencias económicas

durante las últimas décadas, muestran un alto nivel de vida para sus habitantes, es decir, salud, alimentación, recreación, educación y posibilidad de participación democrática; pero los reportes de calentamiento global, la contaminación de las aguas, disminución de los bosques y las mismas guerras, originadas por el sistema económico y social, no reflejan tal situación. De lo anterior se deduce que la contabilidad, ejercida en los sectores privado y estatal, no genera una información que refleje fielmente la realidad del momento.

Un breve diagnóstico económico pertinente.

Puede afirmarse que el cambio positivo de los indicadores económicos no implica desarrollo económico. No se tienen en cuenta, en las cifras, aspectos que, pese a que no han sido posible cuantificar, hacen parte de la realidad y modifican el giro normal de los negocios modernos. Una economía se ve golpeada por factores no monetarios como las afecciones de bienestar del consumidor, al reducirse su capacidad de goce estético y de un ambiente sano. Así mismo, cuando el hábitat es explotado, degenerado y olvidado por el hombre, se evidencia la incapacidad del sistema económico para restituir razonablemente los recursos, asegurando el bienestar futuro del planeta, notándose de paso la incapacidad de las cifras para revelar la situación. Se puede sostener que la renta nacional no registra la forma en la cual el sistema económico atenta contra el sistema de vida natural.

Como en la estrategia financiera, no tiene sentido que el hombre haya decidido asegurar la rentabilidad actual del patrimonio natural y sacrificar la liquidez futura cuando carezca de capital ambiental para desarrollar su función social, atentando inclusive contra la pervivencia en el tiempo del propio agente degradante. Financieramente, la contabilidad ha solucionado éste con estrategias como la depreciación, el agotamiento y la provisión; es cuando se habla, en términos macro, de "Producto Nacional Neto" o "ajustado", pero no así se ha procedido con el capital natural y comunitario. La destrucción del entorno, por lo general, se registra como un alza en la productividad nacional, un incremento en la renta al poner la naturaleza, aparentemente sin costo alguno, al servicio del hombre.

En Colombia, para reflexionar, La Contaduría General de la Nación, la institución contable más importante del país, nunca ha demostrado contablemente la realidad ambiental; las cuentas nacionales que se manejan tienen más influencia de los supuestos económicos que de las realidades sociales y ambientales. Queda en el aire una sensación de inconformidad general con el sistema de información, porque al parecer le faltan muchas herramientas. De hecho es debido identificarlas.

² JACOBS, Michael. *Economía Verde, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Política del Futuro*. Capítulo 18. *Medición del éxito*. Ed. Romanya Valls SA. Segunda Edición. Octubre 1997. pp. 353 y ss.

³ AZQUETA O, Diego. *Valoración Económica de la Calidad Ambiental*. Mc Graw-Hill, Madrid 1994.

⁴ ASECUMA. *Racionalidad del DR. 2649/93. Libro de ponencias*, XVI Congreso Nacional de Estudiantes - FENECOP.

ANTECEDENTES

Un criterio personal es que durante la segunda mitad del siglo XX se inicia un importante movimiento investigativo a escala mundial en las áreas económicas, tendiendo a hacer un análisis real en tiempos de post-guerra, acerca de cuál era el modelo económico más apropiado en medio de la guerra fría; es entonces cuando toman fuerza áreas antes ignoradas como la epistemología y las humanidades, obedeciendo la primera a los grandes descubrimientos científicos y a la tormenta de teorías políticas y económicas de principios de siglo; la segunda obedece, en gran parte, a los horrores de la guerra y a las consecuencias sociales de los sistemas económicos operantes.

La economía dejó de ser una ciencia meramente histórica. A partir de Keynes y su teoría tuvo que apoyarse fuertemente en otros campos, como los sistemas de auditoría, para lograr superar los conflictos sociales en tiempos de guerra y post-guerra, especialmente la crisis de confianza (hoy resurrecta⁵) que caracterizó la época.

Con los movimientos sociales llegan los cambios de paradigmas en los años sesentas, operación que fue tardía en los llamados países tercermundistas o en vía de desarrollo. Pasaba Colombia, en ese entonces, por una época de manipulación política, cuando después de una dictadura se planea el "Frente Nacional" como salida a la oleada violenta de los años precedentes, asuntos sociales éstos que, en gran medida, obstruyeron el desarrollo académico de la universidad colombiana,

⁵ FRANCO RUIZ, Rafael. Réquiem por la confianza. Febrero de 2002. Texto electrónico.

adoptando un sistema donde se mira el alma mater como centro de formación académico-técnica pero no investigativa, sobre todo en programas relacionados con las áreas económicas y matemáticas.

Parece que las universidades entendieron que era necesario evaluar sus tradicionales paradigmas económicos solamente cuando los flagelos del narcotráfico, la corrupción y la degradación ambiental se acentuaron a finales de los setentas, fenómenos contrastados con la posterior crisis financiera de 1982-1985. Es cuando las facultades de contaduría pública intensifican importantes estudios con sus agremiaciones profesionales para unificar los conceptos contables, implementar métodos de valoración, acordar sistemas de auditoría, revisoría fiscal y perfeccionamiento del sistema contable como tal.

Se realizan investigaciones cuya evocación sería extensa, pero que, en general, terminan plasmadas en leyes como la 43/90 que reglamenta la carrera y los decretos 2649/93 y 2650/93, por medio de los cuales se regula la contabilidad y se expiden los "Principios de contabilidad generalmente aceptados", "El plan único de cuentas" y un importante desarrollo, "Los ajustes por inflación", compilados en la Ley 1744 de 1991. Asuntos que hoy han sido modificados una y otra vez con los criterios de cada sector de la economía que, haciendo uso de la flexible legislación, establece normas heterogéneas sobre asuntos iguales, como si Colombia tuviese múltiples sistemas contables. Un desarrollo gremial que parecía más bien estar "desatrazándose" del desarrollo mundial que generando nuevo conocimiento u ocupándose de los problemas sociales, hoy asumidos como disciplina.

Esos aspectos sociales, para la época, sí eran estudiados en otras latitudes. Cabe destacar, a escala mundial, el esfuerzo de los economistas por desarrollar programas investigativos en torno a la posibilidad de valorar monetariamente los recursos ambientales y surgen varias teorías, basadas en técnicas de encuesta, mediante las cuales se recurre a la gente para determinar el valor de los bienes ambientales que intervenían en un proceso.

ALTERNATIVAS INTERNACIONALES.

1. El método de valoración monetaria de Costos Evitados o Incurridos, mide el impacto generado sobre los niveles de producción en términos monetarios y considera dicho impacto como el valor equivalente de un bien ambiental, sacrificado con el fin de desarrollar una actividad humana.

2. El Método de valoración de los costos de viaje tiene la bondad de cuantificar el valor de un bien natural, con base en el excedente económico que le genera a las personas el hecho de no hacer uso de dicho bien. Generalmente se ha utilizado para estimar el valor de los parques naturales.
3. El Método de los Precios Hedónicos ofrece la posibilidad de otorgar a los bienes ambientales un valor equivalente al dinero que las personas estarían dispuestas a pagar por un bien privado, dadas las condiciones ambientales de ese bien.⁶
4. El método de Valoración contingente es el más social que se ha presentado entre los monetarios, y trata de encuestar a las personas acerca de su disposición a pagar (DAP), o su compensación exigida (CE) por un posible cambio ambiental originado en una decisión de inversión. Tiene en cuenta factores que corrigen las desviaciones de la encuesta y les otorga el nombre de sesgos. Este método ha sido aplicado en Medellín, con el fin de calcular el costo - beneficio generado por una inversión tendiente a recolectar las aguas servidas del Río Medellín⁷.

Un texto que recopila gran parte de ese conocimiento, acumulado a través de los años, fue escrito por Michael Jacobs, bajo el Título de "La economía verde, Medio ambiente, desarrollo sostenible y política del futuro", en 1991. Este autor avanzó hasta el punto de proponer un sistema de valoración alternativo, tomando como idea básica una propuesta suministrada por los economistas verdes que, preocupados por el medio ambiente, argumentaban que, así como la gente valora el medio ambiente por el uso inmediato que obtiene del mismo, también se le debe atribuir un valor a la posibilidad de usarlo en el futuro, o que sus hijos y nietos lo hagan; a esto lo llamaron "Valor de legado". La misma corriente le atribuye al medio ambiente un valor de existencia, que tampoco es monetario, que concede la gente a los recursos naturales por su deseo simple de que el bien exista, aunque nadie jamás lo vea, lo use u obtenga algún beneficio directo de él.

Finalmente, Jacobs propone un sistema de valoración basado en ocho premisas:

1. Establecer las restricciones de sostenibilidad como el marco en el cual se tomen las decisiones.

2. Definir los objetivos para proyectos particulares en cuestión.
 3. Presumir que tanto defensores de las decisiones de Inversión como los objetantes están alertas contra el desarrollo económico.
 4. Al evaluar proyectos de Inversión de la naturaleza de los transportes o generación de energía, debe considerarse que cumplan los objetivos.
 5. Llevar a cabo estudios de impacto ambiental en proyectos que sobrepasen cierto tamaño o se sospeche que tengan efectos ambientales adversos.
 6. Realizar una contabilidad de planificación en cada proyecto u opción, en la que se señalen los costos y beneficios para cada grupo de personas y para otros aspectos del medio ambiente relacionados con la inversión, incluyendo aspectos no monetarios de la información.
 7. Tienen que convertirse las decisiones en un asunto público, con libertad de información y dando cabida a todas las partes interesadas.
 8. Finalmente, debe emitirse un juicio político sobre cuál es la mejor opción, garantizando que el conflicto entre lo económico y lo ecológico ingrese al marco de la sostenibilidad, sabiendo que en el mundo real es lo máximo que se puede pedir.
5. *Respuesta nacional:* Revisando la memoria escrita de algunas universidades locales, se puede notar un esfuerzo importante por parte de estudiantes y profesionales que, como trabajo de grado, realizan algunas aplicaciones de los métodos de valoración internacionales a algunos bienes ambientales nacionales. Se trata de un proceso denominado transferencia de valor, consistente en tomar el valor que les han asignado en moneda extranjera a bienes ambientales similares en el exterior y realizar su conversión al valor en moneda nacional de un bien ambiental local.

El ejemplo más ilustrativo de la utilización del procedimiento fue aplicado por Correa⁸, que tomó una valoración aplicada a algunos ecosistemas extranjeros que tienen

⁶ JOHANSSON, P.O. *The Economic Theory And Measurement of environmental benefits*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.

⁷ *Ibid* nota al pie 2.

⁸ Trabajo de Grado: *Especialista en evaluación socio - económica de proyectos. Valoración económica de servicios ambientales: teoría y aplicación. U de A 1998. Biblioteca: T558.404 C824v.*

biológicamente características similares a cinco ecosistemas locales; de tal forma transfirió dichos valores, obedeciendo a criterios diferenciales como el tamaño del área valorada, reexpresando el valor obtenido en dólares de 1994 a pesos de 1999. No se trató del estudio de un método de valoración, lo que sería bastante dispendioso, sino que se realizó una transferencia de valor para agilizar el proceso.

En la misma perspectiva, Londoño y Grajales⁹ transfirieron el valor hallado de algunos bienes extranjeros por medio del método del Costo-Beneficio, a la contaminación generada sobre el Río Medellín-Nechí. No se trató de la aplicación del método, sino de una reexpresión de valores de acuerdo con criterios aplicados en entornos foráneos. Estos aportes no menos valiosos, se ven reforzados con el intento de Tobón¹⁰, perteneciente a la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín, quien aplicó el método de los costos de viaje al entorno natural de "Piedras Blancas". Se trató de un trabajo de campo donde no se transfirió valor alguno sino que se aplicó directamente el método, acudiendo a la encuesta de personas que visitan el ecosistema mencionado.

Son intentos desde otras ramas del conocimiento, y todo parece indicar que la contabilidad estuviera esperando que la sociedad defina cuál es el método que debe aplicarse para operar en los sistemas de información contable las unidades de medida elegidas. Lo más audaz que se puede hacer es no esperar una unidad de medida sino, por el contrario, emprender el debate académico y el liderazgo social para definirla desde la ciencia.

UN DESAFÍO EMPRESARIAL.

"Hoy la necesidad de una respuesta sustancial a la crisis ambiental mundial de parte de las organizaciones en general y de los negocios en particular, nunca ha sido más evidente o más urgente. En el ámbito local la necesidad es única y requiere respuestas imaginativas y completas frente a todos los sectores de los negocios,

⁹ Trabajo de Grado: Posgrado en planeación Urbana Regional. La deuda ecológica por la contaminación del Río Aburrá- Porco- Nechí. UNAL, Sede Medellín. Biblioteca: T1253/2000.

¹⁰ Trabajo de Grado: Valoración económica de recursos naturales: Verificación del método del costo de viaje en el área de Piedras Blancas (Ant). UNAL, Biblioteca: T1525/2002.

¹¹ GRAY, Jan Bebbington y Diana Walters, ROB. Contabilidad y Auditoría Ambiental. ED. Ecoe Ediciones. Edición 1ª. Santa Fe de Bogotá, D.C. Septiembre de 1999.

comercio y comunidades profesionales puesto que ningún grupo único, ninguna área particular de los negocios, puede por sí misma sortear los profundos cambios que se requieren".

Parafraseando el argumento de Gray y Bebbington, es válido afirmar que a nivel local, desde los últimos quince años del siglo XX, se ha avanzado bastante en el manejo de ese nuevo enfoque ambiental de los negocios, pero los intentos han sido tímidos y superficiales. En Antioquia, por ejemplo, el rol desempeñado por la contaduría en los primeros pasos dados por las corporaciones hacia un reverdecir de los negocios, fue pequeño. Sin embargo, se fue tomando brutalmente aparente hasta el punto de que una estructura conceptual de la economía sostenible no se conseguirá sin una respuesta más sustancial de parte de la contabilidad y las finanzas. Existen dos razones principales para ello: primero, es totalmente claro que, en el clima político actual, para que se dé cualquier progreso en la reducción de las tasas de destrucción ecológica, los negocios tendrán que jugar un mejor papel y, realmente, mostrar lo que están haciendo. Segundo, la amplia experiencia muestra que: a) La gente de negocios, en cada ciudad, necesita alguna orientación, algunos indicadores de desempeño sobre sus logros en la actividad ambiental—se necesitaría algo así como un sistema de información paralelo o incorporado al actual sistema de información contable—; b) la actual práctica contable y las estructuras conceptuales contables y financieras presentes, impiden tanto las iniciativas ambientales como la orientación positiva de las actividades ambientalmente malignas. Así, los negocios no podrán acoger los cambios ambientales necesarios hasta que la contabilidad y las finanzas lo hagan. Por estas razones pragmáticas, los contadores deben aprender a incorporar los factores ambientales en sus papeles más tradicionales.

EL PROBLEMA CRIOLLO.

Se advierte que la solución a los problemas locales no debe provenir de las acostumbradas fórmulas económicas de los agentes extranjeros; se requieren instrucciones estudiadas y definidas por habitantes naturales de cada territorio. Muy del caso sería formularse el cuestionamiento en torno a las vivencias de una sola región de la América del Sur, como el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Igual se puede hacer con cualquier región, pues el matiz se vuelve más castizo y quizás sea más fácil hallar una solución práctica.

Conceptualizando el problema de manera local, se puede afirmar que la Contaduría Pública requiere un modelo que suministre un producto capaz de revelar la información referente a la valoración de la inversión ambiental, adaptado entonces a las necesidades específicas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, como complemento a los informes cuantitativos en cifras monetarias que hoy se producen. Puede sustentarse dicha necesidad en realidades como las que se enuncian a continuación:

- a. La información monetaria, pese a sus avances en el manejo de fenómenos como la pérdida del poder adquisitivo del dinero por exposición a la inflación, las tasas de cambio y la depreciación, no demuestra la realidad económica de las empresas porque no es el resultado del análisis de costos y beneficios que no se pueden expresar monetariamente.
- b. Existen varios métodos de valoración ambiental tradicionales. El método de valoración de los costos evitados o inducidos, por ejemplo, tiene como limitante que la observación de la conducta de la persona encuestada acerca de un cambio en un bien ambiental, le lleva a subestimar los beneficios o a sobrevalorar los costos de su realización; de hecho no es una medida confiable.
- c. En el método de valoración del Costo de Viaje se omite una valoración de las generaciones venideras para el bien ambiental analizado.
- d. El método de valoración de los precios hedónicos no tiene en cuenta la razón de cambio de un bien ambiental, pues pese a que se genera por una combinación de factores, también pueden ocurrir cambios particulares de acuerdo con cada factor, específicos y no menos importantes. Este método tampoco tiene en cuenta la evolución de los bienes en el tiempo, es decir, que cuando se adquiere un bien no se puede prever que su valor puede cambiar en el tiempo, debido a cambios ambientales futuros.
- e. El método de valoración contingente tiene la falencia de no ilustrar plenamente al encuestado acerca de las condiciones iniciales de un bien ambiental, objeto de valoración. Además, presenta problemas por motivo del tiempo transcurrido entre la realización de la encuesta y la obtención de respuestas. Tampoco permite distinguir en un modelo de encuesta de SI/NO, si la respuesta negativa se trata de un rechazo a una proposición inicial, o si se trata de no estar dispuesto a recibir o entregar dinero en procura de generar un cambio ambiental. Es más, este método padece el mal de que el encuestado presente una información viciada por sus preferencias personales.

EL PROBLEMA ES VALORAR.

Los Estados Financieros, al igual que el PIB o el PNB, abordan los fenómenos de cambio ambiental generados por las actividades económicas que alteran las utilidades de los entes económicos, las cuales si se presentan en las cuentas nacionales. Un sueño ecologista es que un día se puedan consolidar todas esas variables en un único sistema de información.

En el mismo sentido de lo que reflejan las cifras, es importante destacar que los métodos de valoración monetaria de los economistas ortodoxos, son incapaces de captar el valor completo del medio ambiente para la gente distante. Con la información que suministran no pueden evitar la catástrofe mundial ecológica. Estos métodos también ignoran el valor intrínseco del medio ambiente que existe con independencia de cualquier beneficio obtenido de él por la humanidad.

La valoración monetaria de la inversión en recursos ambientales hasta ahora practicada, habla de precisión y sesgo, omitiendo que un valor es preciso y una técnica es sesgada, únicamente si hay un valor verdadero respecto al cual pueda medirse, pero no sabemos cuál es el "valor verdadero" de los recursos ambientales, no se sabe si existe algo que se llame valor monetario verdadero, teniendo en cuenta la funcionalidad del sistema de mercado.

Ante la inoperancia del método de valoración contingente, Jacobs presenta la alternativa de sustituirlo por un sistema político, en el que se tiene la oportunidad de discutir los asuntos con otras personas y a través de esto cambiar de opinión, aspecto éste que ya se trató.

Pero volvamos sobre la cuestión de este análisis: ¿cuál método de valoración ambiental permite revelar el valor real de la inversión ambiental en el área Metropolitana del Valle de Aburrá?

Para que una partida pueda ser reconocida como elemento de los estados financieros, según Pereda¹², se exige que: a. "... sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la empresa y" b. "... que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad". Se puede deducir que las inversiones ambientales, para ser reconocidas por la contabilidad, se quedan a medio camino por no cumplir con la segunda característica; así las cosas, todo parece indicar que son la Contaduría Pública y su comunidad disciplinaria los agentes llamados a participar activamente en la solución del problema.

La realidad económica de las empresas es algo más que las cifras que han representado históricamente los contadores ante las directivas; algo más que los estados financieros a solicitud u orden de directores que han obligado al profesional

¹² TUA PEREDA, Jorge. Criterios de reconocimiento de los elementos de los estados financieros. Revista Larga del Contador. Número 7. Página 39.

a dar fe de utilidades o gastos que no corresponden a la realidad; así el ambiente convierte al Contador Público (y él se deja) en un "Maquillador Financiero".

Cuantificar es el asunto. Este notorio énfasis en la concreción y la cuantificación plantea algunos interrogantes como: ¿cuáles fenómenos se pueden medir y cuáles no? ¿Cuán precisas deben ser las mediciones para que sean útiles en la toma de decisiones? ¿Cuál es la mejor forma de tratar los fenómenos cualitativos que se consideran medibles?



UNA NECESIDAD DE LA PROFESIÓN CONTABLE

La idea es que la Contaduría Pública requiera un modelo que suministre un producto capaz de revelar la información referente a la valoración de la Inversión Ambiental, adaptado a las necesidades específicas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, como complemento de los informes cuantitativos en cifras monetarias que hoy se producen.

EL CRITERIO DE MEDIR.

Técnicamente, medir es el proceso de establecer la cantidad de algún atributo en un fenómeno. Podemos medir un atributo de una persona, su estatura, etc. El proceso de medición requiere una definición de estatura, también la selección de una unidad de medida y, finalmente, la aplicación de esta unidad en la persona para medir la estatura. En últimas, un marco conceptual, un lenguaje común en el que los interesados en conocer la información comprendan el mensaje. Sin embargo, los fenómenos ambientales no se miden en la forma tradicional; antes de determinar si algo de ello se puede medir, debemos conocer el propósito de esa medición: ¿qué buscamos medir y por qué? ¿Qué entenderemos por Inversión Ambiental, por ejemplo?

Existen valores que se pueden otorgar a los recursos ambientales de acuerdo con algunos estudios del sistema costo-beneficio, llevados a términos cuantitativos monetarios, pero que no reflejan con precisión el concepto que se está cuantificando y que, por tanto, conlleva a toma de decisiones opuestas al modelo de desarrollo sostenible.

Se requiere del desarrollo de nuevos sistemas contables y de información que constituyan sistemas de información cuantitativa, física o alguna especie de sistema de información financiera. Ellos necesitarán tener un estatus igual a los actuales sistemas contables financieros. La experimentación y la innovación serán cruciales aquí, ya sea que uno esté teniendo en cuenta una valoración más sutil del desempeño, el desarrollo de alguna cosa parecida a la valoración del ciclo de vida de los recursos naturales o realmente intentar construir un sistema contable sostenible.

UTILIDAD DE LA VALORACIÓN.

Se puede establecer que el objetivo de la valoración de proyectos ambientales es una auditoría ambiental acertada del proceso productivo; ahora que está tan de moda la crisis de la auditoría se puede hablar de la función contable de "dar fe" de los impactos positivos y negativos del negocio sobre el entorno y predecir el comportamiento futuro, algo así como una Revisoría Fiscal, que incluye el aspecto de la acción y gestión ambiental de los agentes económicos, en aras de la protección del interés público. La experiencia de algunas multinacionales sugiere que la gestión ambiental, por medio de la valoración de las inversiones y proyectos de inversión económica que genera alto impacto sobre el ambiente, se puede convertir incluso en herramienta habitual de planeación financiera o estrategia corporativa.

Es necesario analizar el comportamiento de cada tipo de empresa frente al ambiente, un acercamiento adecuado a lo que constituye su demanda ambiental, pauta necesaria para determinar el impacto social que, en ese sentido, su actividad genera, pues de ahí se deriva la presión externa que recibe, bajo las condiciones actuales, frente a lo que le dice el medio que debe ser su gestión de producción, protección y recuperación del capital natural.

Se habla, en el mundo de los ambientalistas, de un mensaje financiero muy claro para los agentes económicos, y es que la inversión ambiental de hoy, aunque resulte costosa, debe ir disminuyendo en el tiempo y habrá de convertirse en un beneficio futuro para las organizaciones en particular, con incommensurables beneficios sociales. También la conciencia ecológica del inversionista sirve de herramienta competitiva en un mercado de preferencias, donde el consumidor decide qué es "lo mejor para él y los suyos". Es todo el entorno el que presiona la inversión ambiental privada, el sector de los seguros, el sector financiero y el más importante: los clientes. De igual forma, el mensaje se dirige al sector público, donde el ciudadano exige cada vez más del estado, que por lo menos no reduzca, en el futuro, las garantías en cuanto a calidad de vida que en un momento determinado le esté ofreciendo, y un ambiente sano hace parte de ello.

LA UNIDAD DE MEDIDA

Las críticas que tienen en cuenta la problemática ambiental y las medidas convencionales de la renta nacional no son, simplemente, temas de debate académico, son de carácter social. Los movimientos ambientales exigen que se registren reducciones en los indicadores de crecimiento, de acuerdo con el impacto negativo de las actividades económicas. El asunto trasciende el debate y la reflexión, pues los ambientalistas consideran que, aunque las esferas de poder aseguren que los indicadores macro no son más que herramientas de la economía, se tiene plena conciencia de que el uso de esas herramientas equivocadas ha conducido al planteamiento de políticas equivocadas, según las cuales el crecimiento es positivo y se ha de seguir en la misma ruta o incluso atentando aún más contra el ambiente, porque la "simple herramienta" no entera, a quienes toman las decisiones, de los perjuicios o beneficios que la renta reportada ha causado sobre el entorno.

Teniendo en cuenta a nivel local el marco conceptual de la contabilidad, para poder incorporar la degradación del ambiente al PNB, hay que valorar el medio ambiente en términos monetarios. Aquí nos enfrentamos a un problema todavía más difícil. Toda adición o sustracción tiene que hacerse en las mismas unidades, una de las razones por la que se cree posible encontrar una corrección adecuada de los estados financieros, el PNB y otros indicadores. Pero la valoración monetaria del medio ambiente es extremadamente problemática. Usando las técnicas tradicionales, por lo menos, no puede garantizarse la precisión de las cifras obtenidas y, en muchos casos, pueden no tener en verdad ningún sentido. Es claro que las correcciones al PNB, derivadas de los métodos de valoración monetaria tradicionales, serían susceptibles de serias objeciones.

Es necesario concertar algo así como una clasificación de la valoración, para entender que hasta el momento se han mencionado, principalmente, problemas relacionados con lo que debe valer la reposición de un bien ambiental deteriorado, lo que puede llamarse "valoración pasada", pero merece especial interés el cómo realizar una "valoración presente". Allí habría que dársele un giro al análisis, al punto que le interesa a los economistas verdes, y es tener un valor aceptable del crecimiento económico para poder determinar cuál es el valor real de las inversiones ambientales que se deban hacer o que se estén haciendo en el momento del análisis.

UNA CUESTIÓN POLÍTICA DE PRESIÓN.

El problema adquiere trascendencia cuando argumentan las fuerzas ecologistas que los sistemas de valoración tradicionales, como son administrados por los agentes interesados en modificar las condiciones ambientales, son manipulados de modo que la

sociedad crea que la medida más acertada o menos dañina es la que toma el implicado. Entonces se le agrega al interrogante la cuestión de definir quién debe realizar la valoración. ¿Significa esto que la toma de decisiones sobre el medio ambiente tiene que terminar convertida en la batalla de fuerzas políticas?

Jacobs argumenta que no se puede dejar segregado el poder político, por eso no se puede impedir que se desarrolle un enfoque más estudiado, ni que se ejerza presión para que sea institucionalizado en los procedimientos de toma de decisiones. Puede reiterarse que la participación colectiva es un elemento muy importante a la hora de definir estrategias.

REPONSABILIDAD DE LA CONTABILIDAD.

De todo se deduce que la teoría contable actual es insuficiente para responder a esos nuevos retos de la valoración. En múltiples ocasiones no se prevén gastos o no se aprovechan ventajas competitivas por falta de información acerca del funcionamiento del ente económico, haciendo inoperante el paradigma de "la utilidad de la información". Se trata de fallas que, probablemente, puedan ser evitadas mediante la elaboración de notas de contabilidad más completas, más profesionales y más sociales que técnicas.

Es evidente que "el objetivo de cualquier agente económico es el de maximizar ganancias: si se trata de un productor textil, su empeño se orientará a maximizar sus ingresos netos, luego de descontar sus costos de producción. De esta forma, si para un productor una tela tiene mayor rentabilidad e igual incertidumbre de producción y comercialización que otra tela, este preferirá el primero de los dos. De igual forma, si después de realizar un análisis costo-beneficio se encuentra que algún insumo resulta en exceso costoso, puede ser la mecanización, buscará sustituirlo por cualquiera otro como puede ser la mano de obra, el uso de alternativas tecnológicas, etc.

Por último, si un recurso económico no tiene precio, como es el hecho de contaminar el aire, el suelo o las aguas, entonces el inversionista lo tratará de utilizar con mayor intensidad. En otras palabras, cualquier inversionista racional tiende a privilegiar los recursos más económicos. Por esta razón, la falla del mercado en el caso de los recursos naturales es la ausencia de un precio social por el uso, degradación y depredación de los mismos¹³.

¹³ BLANCO A. Astrid. Colombia. Gestión ambiental para el desarrollo. Editora Guadalupe Ltda. Bogotá, D.E., 1989, pp. 195.

CONCLUSIÓN

Es posible que el problema se deba al marco conceptual de la contabilidad, a la racionalidad del modelo contable, a los fines de la información o a los paradigmas sobre los cuales está fundamentada la teoría contable. Lo que sea, solo hay una forma de resolverlo y es mediante un proyecto de investigación local, que asuma la problemática de la valoración ambiental como una cuestión propia, no como un asunto de las geográficamente lejanas economías desarrolladas, porque se trata de una problemática global de la cual hace parte cada región.

La valoración ambiental es un problema de origen mixto y de consecuencias públicas, responsabilidad que no puede descargarse al establecimiento sino a la sociedad en general. Sin embargo, la formulación de las tesis ha de provenir de un estudio académico consciente, creativo y, en la medida, científico. Un debate del que ha de participar activamente la contaduría pública, de forma que se asuma la responsabilidad social de suministrar las herramientas técnicas y conceptuales necesarias para realizarlo. Dichas herramientas sólo se consiguen con el apoyo decidido a la investigación por parte de los centros de educación contable, para que con resultados científicos se genere un impacto social positivo, representado en bienestar general, verdadera misión de la educación superior y de los centros de investigación.